FUNDACION Edicol
EDIFICANDO COLOMBIANOS
CRA 100 No 16-321 OF 802 ED JARDIN CENTRAL –PBX (602) 3450940 Cali- Valle
EMAIL f.edicol@outlook.com

Santiago de Cali, Agosto 29 de 2023 INTERV-NACION 001-2022-077

Señores
PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA
Robinson Galindo Tarazona
Gustavo Adolfo Herrera Suarez
DIRECCION TERRIOTORIAL PACIFICO
JEFATURA SFF MALPELO

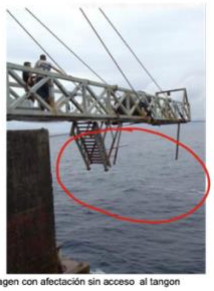
REF. CONTRATO DE "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA Y AMBIENTAL DE LOS CONTRATOS DE OBRA PÚBLICA QUE RESULTEN DEL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA NO. DTPA-SAMC-NACION-2022-001 "CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y OBRAS COMPLEMENTARIAS PARA LA SEDE OPERATIVA DEL SANTUARIO DE FAUNA Y FLORA MALPELO. (LOTES I Y II)"

ASUNTO: SOLICITUD DE PRORROGA CONTRATO DE INTERVENTORIA NACION 001 DE 2022

Cordial Saludo,

Teniendo en cuenta la afectación que tuvo el puente voladizo tangón el pasado 27 de mayo de 2023 en horas de la noche y que el 29 de agosto de 2023 el ing. CARLOS MANUEL OLARTE MARTÍNEZ, contratista de los contratos de obra NACION 003 DE 2022 y NACION 004 DE 2022, mediante los documentos NACION 003-2022-030 y NACION 004-2022-021 solicitó prórroga de los contratos de obra de 61 días (hasta el 31 de OCTUBRE de 2023), de la cual ésta interventoría, considerando que el puente voladizo tangón es el único acceso al SFF Malpelo, emite concepto favorable mediante los documentos INTERV-NACION-001-2022-075 y INTERV-NACION-001-2022-076, comedidamente solicito considerar prorrogar 61 días el contrato de interventoría NACION 001 DE 2022, es decir, hasta el 31 de Octubre de 2023, con el fin de continuar con las labores de seguimiento, control y legalización de los contratos de obra NACION 003 DE 2022 y NACION 004 DE 2022.


Imagen sin afectación con acceso al tangon


Imagen con afectación sin acceso al tangon

Según lo expresado anteriormente, dada la viabilidad y necesidad técnica de la prórroga solicitada, se recomienda gestionar, apropiar e incorporar el respectivo certificado de disponibilidad presupuestal.

Muchas gracias por la atención prestada,

Atentamente,

María Margarita Zapata P.
Representante Legal
FUNDACION EDICOL
INTERVENTORIA MALPELO